

## Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital: Proyectos ambientales del EPA

El pasado 14 de julio el proyecto *Cartagena Cómo Vamos* (CCV) realizó la mesa de trabajo "Seguimiento a los proyectos ambientales del Plan de Desarrollo", con la participación del Director, funcionarios y asesores del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA) y el siguiente grupo de expertos ambientales: Jesús Olivero, químico farmacéutico de la Universidad de Cartagena y doctor en toxicología ambiental; José Enrique Rizo Pombo, ex Ministro de Transporte; Rafael Vergara y Jorge Navarro del Proyecto GEO y del Observatorio del Caribe, respectivamente.



Mesa de trabajo

### Escasez de indicadores ambientales en Cartagena

En la evaluación técnica realizada por CCV sobre la calidad de vida en Cartagena en 2005, se encontró una gran carencia de información para el sector ambiental, pese a existir dos autoridades ambientales: EPA y Cardique. No existe en la ciudad una caracterización del nivel de ruido; las frecuencias de las mediciones de la calidad del aire no permiten hacer un seguimiento sistemático; los indicadores de calidad de agua que se monitorean sistemáticamente, se limitan al área de la Ciénaga de la Virgen para el control del proyecto Bocana<sup>1</sup>.

Esta carencia de información no sólo imposibilita la orientación de las políticas públicas ambientales y la optimización de recursos en aras de lograr el mayor impacto en la ciudad, sino que además impide que se genere en la ciudadanía conciencia de la situación del medio ambiente en Cartagena.



Ante estas consideraciones, se organizó la mesa de trabajo para conocer mayores detalles de los siguientes programas y proyectos ambientales del Plan de Desarrollo Distrital que son responsabilidad del EPA:

- Definición, formulación y aplicación del Sistema de Indicadores Ambientales Urbanos.
- Implementación del Plan de Control y Vigilancia de la Contaminación Ambiental.
- Implementación del Sistema de Gestión Ambiental Distrital.
- Formulación e implementación del Plan de Fortalecimiento Administrativo y Financiero del EPA.

**1.** Estos monitoreos se irán reduciendo gradualmente y según el Laboratorio de la Bocana presentan resultados que no han sido del todo satisfactorios pues hacen falta obras complementarias como el Emisario Submarino o la planta de tratamiento de aguas residuales.

### Introducción

*Álvaro Monterroza, Director EPA:* En su introducción al referirse a los proyectos del EPA, afirma que para el periodo 2006-2007 y según lo formulado en el Plan de Desarrollo, el EPA ha programado una serie de acciones encaminadas al mejoramiento ambiental urbano de Cartagena: monitoreo y control de la calidad ambiental, mantenimiento del Proyecto Bocana, Clausura de Henequén y proyectos de desarrollo limpio, mantenimiento de drenajes pluviales, preservación del Cerro de la Popa, mantenimiento y construcción de parques, y educación ambiental.

Asimismo, señala que se realizarán otras actividades durante el periodo 2006-2007, entre las cuales menciona las siguientes: formulación del Plan de Gestión Ambiental de Cartagena (PGAC), caracterización de los manglares urbanos, elaboración de un informe-diagnóstico sobre el medio ambiente urbano, identificación de los indicadores ambientales urbanos, y control al tráfico ilegal de flora y fauna.



## Proyectos de Definición, formulación y aplicación del Sistema de Indicadores Ambientales Urbanos; y de Implementación del Plan de Control y Vigilancia de la Contaminación Ambiental

Álvaro Monterroza, Director del EPA; Mauricio Rodríguez, Área de Planeación Ambiental del EPA; y María Eugenia Rolón, asesora del EPA: En relación con los indicadores ambientales de Cartagena, mencionan que hace algún tiempo existió en la ciudad una red de monitoreo de la calidad del aire, la cual ya no existe. Afirman que el actual monitoreo a la calidad del aire se basa exclusivamente en algunas mediciones que Cardique realiza para el control de emisiones atmosféricas de las empresas industriales.

En relación con las actividades del EPA para el control atmosférico, hacen alusión al convenio que ha realizado la entidad con el Instituto Tecnológico Comfenalco para visitar las redes de calidad del aire de Medellín y analizar su funcionamiento. También comentan sobre la gestión que están adelantando ante el Banco Mundial para poder financiar el monitoreo de la calidad del aire en Cartagena.

Para el control del ruido, sostienen que el EPA tendrá en cuenta los lineamientos del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Resolución 627 de 2006) que se refieren a la norma nacional de emisión de ruido y con base en los parámetros que allí se establecen, pronto deberá iniciar mediciones sistemáticas con las cuales se construya un mapa de ruido para Cartagena. Actualmente, los controles al ruido sólo se basan en quejas que se reciben de la comunidad y que son atendidas por la entidad.

Anota Mauricio Rodríguez que los proyectos de monitoreo y control se derivaron de un diagnóstico ambiental en el cual participaron expertos y ciudadanía, y en el cual se identificaron los principales problemas de la ciudad; erosión de la Popa, contaminación de cuerpos de agua, contaminación visual y de ruido, falta de conciencia ambiental y manejo de residuos sólidos, entre otros.

*Cartagena Cómo Vamos:* Resulta pertinente mencionar que en la *Encuesta de Percepción Ciudadana CCV* de julio de 2005 contratada con la firma *Napoleón Franco*<sup>2</sup>, los cartageneros identificaron como el principal problema ambiental de la ciudad el alto nivel de ruido, seguido por la contaminación del aire, contaminación visual, contaminación de fuentes y cuerpos de agua, y finalmente, contaminación por manejo de residuos sólidos. En general, todos son calificados por la ciudadanía como problemas importantes que requieren de intervención de las autoridades ambientales.

*Carlos Rubio, asesor de EPA:* Señala que a través de la Resolución 0643 de 2004, el Ministerio del Medio Ambiente ha establecido una lista de indicadores, que sirven de base para el establecimiento de los indicadores ambientales de Cartagena; indicadores de desarrollo sostenible (sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales), ambientales (estado de los recursos naturales y el medio ambiente), y de gestión (desempeño de la autoridad). Sin embargo, advierte que en el caso de Cartagena debe empezarse desde cero, y construirse una línea de base para iniciar el seguimiento.

Durante su intervención, también hace referencia a un convenio en curso con el PNUMA y el Observatorio del Caribe para el desarrollo y definición de los indicadores ambientales de Cartagena; éste es el Proyecto GEO, el cual se ha desarrollado en varias ciudades del mundo. Resalta que el diagnóstico y los resultados del Proyecto GEO serán el insumo principal para determinar el sistema de indicadores ambientales de la ciudad y las políticas para el control y monitoreo del medio ambiente. Según sus comentarios, desde el inicio del Proyecto en abril, se han realizado dos grandes reuniones con expertos y ciudadanía para identificar los indicadores pertinentes para Cartagena.

### 2. La encuesta se aplicó a mil personas, mayores de edad, de todos los estratos y localidades.



## Proyecto de fortalecimiento institucional del EPA

*Cartagena Cómo Vamos:* En repetidas ocasiones CCV ha solicitado información al EPA sobre sus proyectos de control ambiental, a lo cual la entidad responde refiriéndose a la falta de recursos para ejercer un mejor control y monitoreo del medio ambiente. Considerando esta situación, que sin embargo fue tenida en cuenta para la formulación de los proyectos ambientales del actual Plan de Desarrollo, CCV quiere indagar sobre las gestiones que se están desarrollando para contrarrestar la limitante presupuestal y sobre el proyecto de fortalecimiento institucional del EPA.

*Carlos Rubio y María Eugenia Rolón, asesores del EPA:* Carlos Rubio explica que el proyecto de fortalecimiento institucional del EPA está parcialmente orientado al mejoramiento de la información con que cuenta la entidad para enfocar las actividades y programas de gestión ambiental. Luego, define algunos de sus objetivos: fortalecer el conocimiento de las políticas ambientales del EPA; desarrollar herramientas de gestión; establecer un sistema de indicadores, y realizar alianzas para potencializar recursos. Agrega María Eugenia Rolón que el fortalecimiento institucional además tiene un componente de capacitación al recurso humano.

*Juan Carlos Manrique, Subdirector administrativo y financiero EPA:* En su presentación, anota que el proyecto de fortalecimiento institucional también se extiende al área administrativa y financiera del EPA. Precisa que en Agosto el EPA

cumple 3 años de haberse creado y que al inicio la entidad funcionaba con un presupuesto anual aproximado de \$10.000 millones, en parte proveniente de la sobretasa ambiental. Sin embargo, advierte que desde agosto de 2004 el EPA no cuenta con esta fuente de recursos, por lo cual el presupuesto se ha reducido significativamente y que en 2006 el presupuesto aproximado es de \$2.500 millones. Considera que la disminución gradual de los recursos sin duda ha limitado la gestión ambiental de la entidad y repercute en el nivel de inversión.



### Intervenciones de los expertos

*José Enrique Rizo, experto CCV:* En su intervención expresa lo perjudicial que resulta para la ciudad que las dos autoridades ambientales no se pongan de acuerdo, ni se haya determinado con claridad hasta donde llega la jurisdicción de cada una de ellas. En su opinión, el problema de la institucionalidad del EPA es crónico, es un asunto de ley, por ello resulta de gran importancia que se propenda por una nueva ley que dé claridad a este tema. Señala además que no existe continuidad en las políticas públicas ambientales, por lo cual la gestión ambiental es cuestión de un periodo administrativo. Finalmente, menciona que el manejo y control ambiental no sólo consiste en tomar medidas represivas, sino en generar alternativas para que se actúe de manera proactiva y realizar una gestión más eficiente por parte de la autoridad.

*Jesús Olivero, experto CCV:* Argumenta que ante la falta de recursos, el EPA debería realizar una más activa labor de búsqueda de apoyo internacional. Asegura que actualmente existen muchas entidades dispuestas a apoyar financieramente proyectos ambientales como el Banco Mundial. Por otra parte, anota que el EPA ha dejado de ser una entidad visible y que la ciudadanía no conoce sus actividades. Sugiere que se le dé visibilidad a través de boletines, campañas educativas, página web, entre otros, y que se haga un mayor énfasis en educación ambiental. Para concluir, reitera que hay que definir y monitorear los indicadores; sin ellos, definitivamente no se puede garantizar una gestión ambiental eficiente ni transparente.

*Rafael Vergara, Director Proyecto GEO:* Para Rafael Vergara, el problema económico sin duda limita la capacidad que tiene la autoridad para actuar; es un problema de fondo. Propone que el Alcalde realice una gestión de apoyo al EPA para obtener recursos y lograr la definición de su campo y área de acción. Advierte que si esto no se hace, el EPA está destinado a disecarse. Plantea que la ciudad tiene que conocer el estado del medio ambiente a través de más información. En este sentido, insiste en que los indicadores ambientales resultan prioritarios para comunicar y crear conciencia, y que el Proyecto GEO será una herramienta importante para definir los indicadores de la ciudad.

*Cartagena Cómo Vamos:* Para concluir, ¿Cuándo estarán listos los indicadores del Proyecto GEO y el Plan de Gestión Ambiental de Cartagena?

*María Eugenia Rolón y Carlos Rubio, asesores EPA y Rafael Vergara, Proyecto GEO:* Los asesores del EPA comentan que a finales de octubre debe haberse realizado el proceso de validación de los indicadores, y entonces se contará con el insumo necesario para establecer el sistema de indicadores ambientales de Cartagena, al cual se hará seguimiento. Aseguran que a principios de 2007 se contará con ellos y que el Plan de Gestión Ambiental estará completamente formulado en aproximadamente 18 meses, es decir, a finales de 2007.



### Consideraciones finales

*Cartagena Cómo Vamos* seguirá atento a los avances de estos proyectos ambientales del EPA, que resultan indispensables para monitorear el medio ambiente cartagenero y para que la entidad realice una labor institucional con transparencia y eficacia. La ciudad tiene que aprovechar la coyuntura del proyecto GEO para definir sus indicadores y poder contar en el corto plazo con una información ambiental actualizada, integral y técnica. Finalmente, la responsabilidad del medio ambiente es compartida; tanto autoridades ambientales como ciudadanía deben velar por un ambiente sano, no contaminado en Cartagena.

### Marco jurídico para la creación del EPA

El EPA Cartagena inició sus actividades en agosto de 2003, y fue creado según lo dispuesto en las siguientes leyes:

- Ley 768 de 2002, Ley de Distritos: En su artículo 13, establece que "los distritos de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla ejercerán, dentro del perímetro urbano, las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano, en los mismos términos del artículo 66 de la Ley 99 de 1993. Para tal fin, los respectivos Concejos Distritales, por iniciativa del Alcalde, crearán un Establecimiento Público, que desempeñará las funciones de autoridad ambiental en el área de su jurisdicción... El Concejo Distrital determinará el régimen de patrimonio y rentas de las autoridades a que hace referencia el presente artículo, garantizando la suficiencia presupuestal para el correcto cumplimiento de sus funciones, sin perjuicio de otros recursos que determine la ley".
- Ley 99 de 1993 en su artículo 66 establece que los municipios con población urbana mayor a un millón de habitantes ejercerán en el perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo referente al medio ambiente urbano. "Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las

autoridades municipales o distritales tendrán que efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación".

### **Proyecto GEO Cartagena**

El proyecto GEO de las Naciones Unidas consiste en la implementación de una metodología para la elaboración de informes sobre el medio ambiente urbano que conlleven al desarrollo de evaluaciones ambientales integrales en las ciudades. Estas evaluaciones que se cristalizan en los Informes GEO son indispensables para realizar una efectiva gestión del medio ambiente que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida.

Objetivos GEO: Instalar un proceso de evaluación ambiental, contribuir con la formación de capacidades técnicas para evaluar el medio ambiente, identificar los problemas ambientales más críticos de la ciudad, formular e implementar estrategias para mejorar la gestión ambiental urbana.

Algunas ciudades con informes GEO son: Río de Janeiro, Buenos Aires, La Habana , Bogotá y Ciudad de México.

En Cartagena, el proyecto GEO se inició a finales de abril y se derivó de un convenio entre el PNUMA, la Alcaldía de Cartagena y el Observatorio del Caribe. Está programado que el Proyecto GEO presente un primer borrador al finalizar agosto, el cual será validado por expertos y será revisado entre septiembre y noviembre. El informe final estará listo en enero de 2007 e incluirá la identificación de la problemática ambiental de Cartagena, los indicadores ambientales urbanos y las posibles estrategias para desempeñar una más eficiente gestión ambiental urbana.

Fotos cortesía Rafael Vergara.



**Proyecto "Cartagena Cómo Vamos"**  
Centro, Calle de Don Sancho No. 36-125 Ed. Aguamarina Of. 202  
Tel. 6646726 / [coordinacion@cartagenacomovamos.org](mailto:coordinacion@cartagenacomovamos.org)  
[www.cartagenacomovamos.org](http://www.cartagenacomovamos.org)